

Punto Fijo: Por riña y alteración al público detienen cuatro sujetos

Cuatro sujetos fueron detenidos por una comisión policial de Policarirubana, tras participar en una riña y alterar el orden público agrediendo con golpes de puño hecho ocurrido en la avenida principal de Bella Vista con callejón el Sol.

Según la información de los efectivos actuantes vista la situación presentada procedieron a darles la voz de alto, identificándose como funcionarios policiales de Policarirubana, y mediante el diálogo imperativo con la finalidad de disuadir y persuadir a los sujetos en conflicto además en evidente estado de ebriedad, los mismos haciendo caso omiso al llamado de la comisión policial, optaron por tomar actitudes hostiles, no cooperadoras, prosiguiendo con la agresión entre si, por lo que seguidamente se emplearon métodos de contacto físico (técnicas duras de control) logrando neutralizar a cada uno de los individuos por separado, llevándolos al pavimento para la aplicación e intervención del esposamiento, visto el alto nivel de resistencia activa que presentaban.

Por lo que se procedió a la aprehensión de los 4 sujetos, notificándoles el motivo que originó la detención, así como se les dio a conocer sus derechos y garantías constitucionales como lo establece la legislación Venezolana vigente, acto seguido fueron trasladados al Centro de Coordinación Policial de Policarirubana.

Los detenidos quedaron identificados como Rafael Angel de 62 años de edad; Rafael Angel de 21 años de edad, ambos padre e hijo, sin oficio definido, y residenciados en el Sector Bella Vista, Calle Libertad; Alexander Rafael Martínez, de 25 años de edad, sin oficio definido, residenciado en el Sector Bella Vista, Calle Libertad; y un cuarto detenido, Wilmer Alberto, de 49 años de edad, también sin oficio definido, con residencia en el Sector La Rosa, Calle Falcón, casa N#1.

Los uniformados actuantes también dejaron constancia en el procedimiento que se encuentra involucrado un vehículo tipo camioneta marca Chevrolet, modelo C-10, placa 390IAC, color rojo con blanco, la cual fue objeto de daños materiales en el parabrisas delantero, ya que abordó de la misma al parecer inició el conflicto. El cuarteto de detenidos quedó a

disposición de la Fiscalía Sexta del Ministerio Público a cargo del Abogado Jorge Polanco.

El procedimiento se hizo bajo lineamientos de la ZODI 12 Falcón, el plan operativo seguridad punto tres Falcón, en el marco de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, con conocimiento del alcalde Abel Petit, e instrucciones del Director general de Policarirubana José Lugo, y seguimiento del sub director Héctor Medina.

NP